

brica, por tener la Imágen al presente en el hospital de S. Hipólito en el altar prestado: y por no reconocer inconveniente en ello, y ser la ciudad de Querétaro la tercera de aquel reino en lo populoso, *sin que haya ninguna en que no tenga capilla especial Nuestra Señora de Guadalupe*, me ha suplicado el Arzobispo fuese servida conceder licencia para que se fabrique por el mayor culto y veneracion de esta Imágen de María Santísima. Y habiéndose visto en el consejo de las Indias, y consultándose sobre ello, atendiendo á los motivos de piedad y devocion que el Arzobispo representa, he tenido por bien conceder licencia, como por la presente la doy y concedo á la Congregacion de Nuestra Señora de Guadalupe, sita en la ciudad de Querétaro, para que pueda fabricar una capilla en que colocar su santa Imágen. Y mando al virey y audiencia real de México, y á otras cualesquiera justicias y jueces de aquel reino, que dejen fabricar esta capilla, sin poner en ello impedimento alguno á la dicha Congregacion; siendo como ha de ser sin perjuicio del real patronato y de otro cualquier tercero, y con que en ningun tiempo se pueda fundar convento en ella, ni encargar su administracion á religiosos, sino que precisamente haya de estar á cargo de clérigos de entera satisfaccion: para cuyo efecto prevendrán lo conveniente al despacho ó despachos que en cumplimiento de esta orden se dieren á la Congregacion para la fábrica de dicha capilla, que así es mi voluntad. Fecha en Madrid, á diez de Octubre de mil seiscientos setenta y uno.—YO LA REINA.—Por mandado de S. M. D. Pedro Fernandez del Campo (Cap. cit. pág. 105).”

Notése las palabras: “*sin que haya (en el reino) ninguna (ciudad) en que no tenga capilla especial Nuestra Señora de Guadalupe.*”

LXXXI.

(1671)

SERMON, | QVE PREDICO EL | Rdo. P.  
IVAN DE SAN MIGVEL | Religioso de la Compa-

ñia de IESUS, Rector del | Colegio de Santa Ana de esta Ciudad | de Mexico, | al Nacimiento de N. Señora, | y Dedicacion de su Capilla de GVADALUPE, en la | Santa Iglesia Cathedral, á expensas de la Archi- | Cofradia del Santissimo Sacramento. | Presente el Illustrissimo y Reveren | disimo Señor Arzobispo de Mexico. | D. Fr. Payo de Rivera. | DEDICALE | á la muy ilustre Archi-Cofradia del | SANTISSIMO SACRAMENTO, Y A | SU INSIGNE R.<sup>o</sup> EL CAPITAN DON IUAN DE CHAVARRIA VALE- RA | Caballero del Orden de Santiago, | EL CAPITAN IVAN MARTINEZ DE | LEON, Mayordomo de la misma Santa Archi-Cofradia. | Con licencia: en Mexico por Francisco Rodriguez Luperzio. Año de 1671.-4<sup>o</sup> 12 foj.”

“Parecer del Dr. D. Isidro Sariñana, cura propietario del Sagrario de la santa iglesia metropolitana de México, catedrático en propiedad de prima de sagrada escritura en su real universidad, y examinador sinodal del arzobispado.—México, Diciembre 21 de 1670.”

“Aprobacion del P. Diego Molina, prepósito de la Casa Profesa de México, calificador y consultor del santo oficio, y catedrático que fué de prima de teología.”

Dedicatoria.

Sigue el sermon.

LXXXII.

(1671)

“DISCURSOS | HISTORIALES | PANEGYRICOS | DE LAS GLORIAS | DE LA SERENISSIMA REYNA DE LOS ANGELES | EN SV SAGRADA CASA DE LORETO. | ADORNOS DE ESCRITVRA SACRA, Y SANTOS PADRES | A LA HISTORIA LAVRETANA, | QVE ESCRIVIO | EL PADRE ORACIO TVRSELINO, | DE LA COMPANIA DE IESVS. | CON | LOS SVCESSOS, Y AVMENTOS HASTA EL | año de mil y seiscientos y cinquenta y nueve, | GOVERNANDO LA IGLESIA NVESTRO SANTI-

SSIMO PADRE | ALEXANDRO VII. | P. M. | DIVIDIDOS EN QUATRO LIBROS | POR EL P. IVAN DE BVRGOS ANGELOPOLITANO | de la Compañía de Iesus, y su Rector en el Colegio de Santa Ana de Mexico, Calificador del Santo Oficio en el Santo Tribunal Mexicano, | con su acuerdo confirmado con decreto de la Suprema, y General | Inquisicion de Madrid, y su Comissario Titular de la | Ciudad de Pasquaro, y sus contornos. | CON PRIVILEGIO. | En Madrid, Por Ioseph Fernandez de Buendia, Año de M.DC.LXXI.-Fol.

"Consagra el autor la obra, implorando su patrocinio á la Soberana Madona Lauretana."

"Relacion historial de las mudanzas de la Santa Casa Lauretana."

Prólogo.

"Razon y distribucion de la obra."

"Aprobacion del padre maestro Fr. Francisco de Zuazo, examinador sinodal de este arzobispado de Toledo, defuidor mayor que ha sido de las provincias de ambas Castillas, del orden de Nuestra Señora del Cármen, de antigua observancia, y prior del convento de Toledo."-  
"En el Cármen de Madrid, en 17 de Agosto de 1670 años."

"Aprobacion del padre Martin del Rio, secretario provincial de los elérigos menores en esta provincia de España, y lector de Teología Moral."-  
"En la Casa del Espíritu Santo de Madrid, á 25 de Julio de 1670."

"Licencia del Dr. D. Francisco Forteza, abad de S. Vicente, dignidad de la santa iglesia de Toledo, y vicario de esta villa de Madrid, y su partido."-  
Dada en Madrid á 8 de Agosto de 1670.-Ante Juan Bautista Sanz Bravo.

Licencia de la Reina gobernadora para que se imprima.-  
Dada en Madrid, á 27 dias del mes Agosto de 1670.-  
Ante Francisco Carrillo.

Suma de la tasa.-23 de Junio de 1671.

Fé de erratas.-Fecha cit.-Lic. Francisco Ferrero de Torres.

Indice de los cuatro libros y capítulos en que está dividida la obra.

Hasta aquí, con la estampa de la Santísima Virgen que preceda á la portada, 19 fojas sin numerar.

Sigue el texto.-406 páginas.

En el Prólogo se menciona á María Santísima de Guadalupe: "Tiene México en sus contornos, dice, dos muy celebrados santuarios, el de los Remedios, donde se venera una milagrosa imagen de la Santísima Virgen, que eligió la eminencia de un cerro hácia el Poniente: otro de Guadalupe al pié de una montaña, cerca de la laguna Oriental, en donde se apareció la Reina de los Angeles á un Indio, y milagrosamente se estampó en la tosca manta de su trage; y el uno, y otro santuario son los desvelos de las dos cabezas de este reino virey, y arzobispo, y sus templos, adornos, y riquezas están voceando los cordiales afectos de los Indios, y españoles de estas provincias."

LXXXIII.

(1671)

*Diferentes Poemas en honor de Maria Santísima de Guadalupe, por D. Antonio Morales Pastrana.*

Menciónalos el M. R. P. Fr. Lorenzo Benites, franciscano, en la dedicatoria del Sermon que predicó el 12 de Diciembre de 1684. "La prenda de más estima (Señor), dice, y que se lleva este sermon con propencion á V. como á su Patron, es la innata devocion que en su cristiano pecho ha ardido siempre con esta soberana imagen de GUADALUPE; en cuyo servicio V. ha hecho muchos, y diferentes Poemas con la energia Virgiliana, y cultos Gongorinos de su númen, en que ha hecho sudar las Musas, y despues los moldes en panegiricos de la Inmaculada Minerva de nuestra América, excediéndose en los cultos más que otros muchos; por que es su devocion mayor, que la de todos, &c." Véase en el año citado la bibliografía de dicho sermon, dedicado al Sr. Morales Pastrana.

## LXXXIV.

(1672)

*Tratado de la Concepcion de Marta Santisima, por el M. R. P. Fr. Baltazar Medina, franciscano.*

Siguiendo al P. Florencia, lo cita Guridi y Alcocer en su "Apología de la Aparicion de María Santísima de Guadalupe," cap. XV, §. I, lista de escritores guadalupanos, pág. 158.-Tal vez este tratado sea el que menciona Beristain en el art. MEDINA (FR. BALTAZAR) con el título de: "Elogio de la Inmaculada Concepcion de la Virgen María, pronunciado en la catedral de Manila.-Imp. allí, por Gaspar Reyes.-1672.-4°"

Sobre lo que opina acerca del autor de esta obra Conde y Oquendo, véase la Segunda Serie del Primer Siglo, núm. II, pág. 118.

## LXXXV.

(1672)

*Noticia del martirio que el V. P. Diego Luis de Sanvitores, jesuita, sufrió en las Islas Marianas.*

Postridie Nonas Aprilis anno 1672 in Insula Sancti Joannis Guancapite olim dicta, ex ijs scilicet, quae antea Latronum, modo vero Marianarum nomine gaudent, felicissimam pro Christo mortem subiit primus earum Apostolus V. P. Didacus Aloisius Sanvitores Hispanus; mundo ex claris Parentibus Burgis natus, Societati autem Matriti, miris multis intercedentibus. Ter Deiparam, semel Crucifixi Simulachrum eum ad nostram Societatem vocasse traditur. De rara eius innocentia, virtutum progressu, doctrinae praestantia, flagrantique animarum zelo magna in eius actis exempla perhibentur. Ob ardens Martirij desiderium de procuranda ad Infideles Missionem Votum emisit; ac mox, cum aeger decumberet, saluti restituitur: eumque iterum post biennium in Col<sup>o</sup> Matritensi morti propinquus, apparenti-

bus sibi per somnium S. Franc<sup>o</sup> Xaverio, et V. P. Marcello Mastrilli, secundo repente convaluisset; anno tandem 1660 navigavit in Indos. Mexici per aliquot menses subsistens, insignia pietatis monumenta reliquit. Postmodum, cum inter plurimas in vasto Oceano Insulas, nondum Evangelij luce perfussas, in eas, quae Latronum appellabantur, maiori quodam vocaretur impulsu, lubens respondit: obtentaque ad eas excolendas facultate, innumeris quatuor annorum spatio laboribus attritus, plusquam quinquaginta hominum millia sacro fonte lustravit: in Coelumque praemissis uno ex eius novem socijs, duobusque soecularibus Christianis in Oidium Fidei occisis; ipse tandem primus earum Gentium in Christo Parens Crucifixi Imaginem manu tenens, et Christianae Religionis rudimenta exponens, ab impio Fidei Desertore quaesitus, optatam Martyrij Palmam assequutus est: in se prius in capite vulneratus, lancea dein ab illo transfixus: eumque a Deo pluribus nobilitatum fuisse miraculis experti non pauci testantur."-MS.

Quien desee datos circunstanciados sobre esto, lea la "Vida y martirio" de este religioso, escrita por el P. Francisco García, de la misma Compañía.

## LXXXVI.

(1672)

*SERMON, | QVE | en el dia de la Apparicion de | la Imogen Santa de GVADALVPE, | doze de Diciembre del Año de 1672. | PREDICO, | EL P. FR. IOAN DE MENDOZA | Comisario Visitador de la Orden | Tercera de Penitencia, en el Convento de | N. Padre S. Francisco de Mexico. | DEDICASE, | AN. Rmo. P. Fr. Francisco | Treviño, Predicador Theologo, Secretorio | General de lenguas, Padre de la Sancta Provincia de Burgos, y | Comisario general de todas las de Nueva-España. | -(En seguida una pequeña Imagen de la Virgen Santisima de Guadalupe, con un sencillo adorno á los lados.)- Con Licencia: en Mexico por Francisco Rodríguez Lupercio. Año de 1673. 4º 18 foj.*

Dedicatoria.

Aprobación del M. R. P. Juan de S. Miguel de la Compañía de Jesus.-Profesa de México, 16 de Enero de 1673.

Sentir del Dr. y Mtro. D. Ignacio de Hoyos Santillana, canónigo magistral de la santa iglesia metropolitana de México, examinador sinodal del arzobispado, y calificador del santo oficio de la inquisición.-México, y Enero 24 de 1673.

Licencia del Dr. D. Antonio de Cárdenas y Salazar, canónigo de la santa iglesia catedral de esta ciudad de México, juez provisor, oficial y vicario general en este arzobispado, por el Illmo. y Rmo. Sr. Mtro. D. Fr. Páyo de Rivera, arzobispo de México, del consejo de su magestad, &c.-Dada á 26 de Enero del año cit. y refrendada por Francisco Villena, notario público.

Sentir del M. R. P. M. Fr. Miguel de Aguilera, lector jubilado, padre esta provincia del santo Evangelio, catedrático de Escoto en esta real universidad de México.-Convento de S. Francisco de la misma ciudad, á 24 de Enero, año ut supra.

El sermón.-Al fin se leen estas palabras: Ad quam nos perducit Dns. noster Iesus Xptus.-S. C. S. M. E. C. R.

LXXXVII.

(1672)

SERMON | QVE PREDICO EL R. | P. Lector Regente F. Joseph Herrera, | del Orden de Predicadores, EN LA SOLEMNE FIESTA, QVE | se celebró este Año de 1672. En el Convento de Religiosas | de Santa Catalina de Sena desta Ciudad: A la Aparición | milagrosa de la Santa Imagen de GVADALVPE, dentro de | las Octavas de la inmaculada Concepcion de la Virgen | Santissima Nuestra Señora. | \*\*DEDICALO\*\* | el R. P. Fr. Thomas Mexia, Procurador | General de la Provincia de Santiago | de Predicadores de Nueva-España. | \*\*AL\*\* | Nobilissimo Consulado de Mexico; | y en él á los señores Capitan D. Fernando Cabeça

de | Vaca, Prior, D. Felipe Navarrijo, y Capitan D. Juan | de Vera, Consules. | (X) | CON LICENCIA. | En Mexico: Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de | : ( San Agustin, Año de 1673. ) : (-4º

Dedicatoria.

"Parecer del P. Antonio Nuñez, de la Compañía de Jesus, prefecto de la Congregacion de la Purísima, y calificador del santo oficio de la Inquisición."-Colegio de S. Pedro y S. Pablo de la Compañía de Jesus, Marzo 28 de 1673.

"Censura del Dr. D. José Vidal de Figueroa, prebendado de esta santa iglesia catedral.-México, Abril 13 de 1673.

Licencia del Ordinario.-Dada en la ciudad de México, á 15 dias del mes de Abril de 1673 año.-Dr. D. Antonio de Cárdenas y Salazar.-Por mandado del Sr. provisor y vicario general, Francisco de Villena, notario público.

Licencia de la Orden.-Dada en Santo Domingo de México á 12 de Mayo de 1673.-Fr. Pedro Cabezas, prior provincial.-Fr. Antonio de Céspedes, secretario.

Sigue el sermón.-6 fojas.

LXXXVIII.

(1673)

*Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe pintada en una pared del monasterio de San Gerónimo de México.*

"Mas de 80 años hace, decia el P. Oviedo en 1754, que jugando unas niñas de muy poca edad cerca de un sótano subterráneo, en donde se echaban las basuras del convento de religiosas de S. Gerónimo, advirtieron como que relumbraba la pared del sótano: y llevadas de la curiosidad, desmontando más el lugar hallaron, que eran rayos de una Imágen de N. S. de Guadalupe, copia de la celebrísima original, que como Patrona suya tiene jurada todo este reino de la N. España, de la cual hablamos ya en su

lugar. O no dijeron cosa alguna las niñas á las monjas, ó estas no dieron asenso á lo que decían, como cosa de niñas. Pero alcabo de algunos días, viendo las religiosas, que aquellas niñas con otras del convento, que habían convocado, acudían con frecuencia á hacer oración en aquel sitio, y que procuraban asearlo, é iluminarlo con varias candelas que encendían, llevadas de la curiosidad fueron algunas á ver lo que las niñas festejaban: hallaron no sin admiración, una Imágen de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de Guadalupe de casi una vara de alto pintada al temple en la pared, con ser que por la cercanía de las acequias, ó por estar casi sumida debajo de tierra estaba como las demás del mismo sitio brotando agua, por lo cual aunque fuera pintura al oleo no pudiera mantenerse.....  
..... ("Zodiaco Mariano," part. II, cap. IX, §. V, pág. 121)."

Segun depusieron religiosas graves, "estando la Imágen al principio en un rincón en aquel sótano, se ha salido de él hasta casi ocupar el medio á la pared, y dejar el altar en proporción.....(Obra citada)."

## LXXXIX.

(1673)

*Carta del P. Pedro de Casanove, de la Compañía de Jesus, á sus superiores, sobre la Vida y Martirio del P. Luis de Medina.*

Trae algunos fragmentos el P. Florencia.

## XC.

(1673)

*Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe á que atribuye su vocación á Indias el V. P. Zappa, de la Compañía de Jesus.*

Habla de ella el mismo V. Padre, segun su biógrafo,

en sus apuntes espirituales, de donde tomó éste gran parte de lo que trae en la Vida que escribió de dicho V. P. "Ya siete años hacía, (desde 1666 en que tomó la sotana de Jesuita), dice, que el hermano Zappa se sentía llamado por el Señor á dedicarse á su servicio en las Indias; inspiración, que la primera vez experimentó en su alma, cuando en el noviciado el juéves santo fué arrojado en aquel sagrado volcan, que en figura le representó el amor de Dios; porque el siguiente viérnes santo en la meditacion de la palabra *silio* al ofrecerse todo al Señor, le dijo, que con emplearse en la salud de las almas satisfaría la sed, que padeció en la Cruz. Aun más sensiblemente le llamó á esas apostólicas fatigas, y con especialidad á emprenderlas en México Nuestra Señora, pues en el tiempo de su estudio de filosofía, hallándose en Génova procurador de Nueva España para Madrid, y Roma el P. Francisco Florencia, mientras en la recreacion todos le preguntaban varias cosas de esta provincia mexicana, el hermano Zappa también se informó, de si acaso había en estos reinos alguna milagrosa Imágen de María Santísima, en que mostrase su especial proteccion con estas naciones? Satisfizo el padre procurador á tan santa pregunta con referir la célebre, y milagrosa aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe, añadiendo á la historia una imágen de la misma Señora con una relacion, que tenía impresa en castellano."

"Si á todos causó ternura la narracion del Milagro, al devoto jóven singularmente encendió la Santísima Señora; porque en su Imágen recibió, como un tesoro del cielo. Ella con interiores, y claras señas le insinuó quererle para sus mexicanos, á quienes con tan raro prodigio había favorecido; sintió el santo mancebo tanta confianza en su intercesion, que viendo, que le otorgaba cuanto pedía, por muy difícil, que fuese, la llamaba la *Señora del imposible*. A esta Soberana Reina en su advocacion de Guadalupe atribuye su vocacion, é ida á las Indias, como él mismo lo confiesa en sus apuntes espirituales, en que escribe, que la Virgen de las flores de Guadalupe le llamó para procurar la salvacion de sus Indios; y en otra parte dice: que le vino esta gracia de

su asignacion para las Indias por la devocion de las flores de María, con que habia procurado siempre servir á tan gran Señora. En estas palabras no ménos devoto, que ingenioso equívoco de las flores milagrosas, con que esta gran Madre de piedades se dignó pintar su portentosa Imágen (Lib. I, cap. VII, pág. 29)."

## XCI.

(1673)

EXEMPLAR VIDA, | Y GLORIOSA MVERTE |  
 POR CHRISTO | DEL FERVOROSO | P. LVIS DE  
 MEDINA | DE LA COMPAÑIA DE JESVS; | Que  
 de la Religiosa Provincia de Andaluzia | passó á la  
 conquista espiritual de las Islas de | los Ladrones, que  
 oy se llaman Marianas, | el Año de 1687. y en ellas co-  
 ronó su | predicacion con su Martirio | el Año de 1670.  
 | SACADA DE LAS NOTICIAS, | que el Padre Die-  
 go Luis de Sanvitores, Superior de las Mis | siones Ma-  
 rianas, dió al R. Padre Provincial | de las Filipinas. |  
 Dala á la publica luz para comun edificacion el Padre  
 | Francisco de Florencia, Professo de la misma Com |  
 pañia, y Procurador de las Provincias | de Indias en  
 Sevilla. | Dedicada al Real Patrocinio de la Reina nues-  
 tra Señora | Doña Mariana de Austria, Gobernadora de  
 España, | y Tutora del Rey nuestro Señor D. Carlos II,  
 | su Augustissimo Hijo. | CON LICENCIA. | En Se-  
 villa. Por Iuan Francisco de Blas, Impresor mayor. |  
 Año 1673. 4º-54 págs.

Dedicatoria.

La pág. 1ª comienza con este rubro:

"Relacion de la santa vida, y gloriosa muerte por  
 Cristo del P. Luis de Medina, de la Compañia de Je-  
 sus, &c."

A la página 16, al tratar de como se calmó la hosti-  
 lidad de los indios, dice: "Caso admirable! apenas  
 habian llegado á la mitad de la letanía, cuando, co-  
 mo si aquel devoto canto fuese el reclamo de paz, y  
 la contraseña de seguridad, abordaron al Galeon las ca-

noas, y con gran confianza entraron en él, y se llegaron  
 á los padres, haciéndoles las caricias que suelen: los cua-  
 les los llevaron luego á la Popa á saludar á la Santísi-  
 ma Virgen en presencia de su Imágen de Guadalupe de  
 México, que consigo llevaba el P. Diego Luis de San-  
 vitores, como especial abogada de los Indios; á cuya  
 vista se desvanecieron los recelos de entre ambas par-  
 tes, &c."

"La Concha, que es, como se ha dicho, entre estos In-  
 dios la señal mayor de su reconocimiento, se puso co-  
 mo anatema oblivionis de las discordias pasadas á los  
 piés de Nuestra Señora de Guadalupe de México Patro-  
 na, y protectora de la Isla de Tinian, &c."

Al fin la protesta del autor, y concluye así el libro:-  
 -Con licencia.-En Sevilla. Por Juan Francisco Blas,  
 impresor mayor. Año de 1673.

## XCII.

(1673)

Milagros obrados por María Santísima de Guada-  
 lupe de la iglesia del pueblo de Agran, en las Islas Fi-  
 lipinas.

Menciónanse en la "Vida del V. P. Sebastian de Mon-  
 roy," por el P. Gabriel de Aranda, ámbos de la Com-  
 pañia de Jesus, en el siguiente:

## CAPITULO LVII.

"Recibe aquella nueva cristiandad grandes favores de  
 la Reina de los Angeles, y afervorizáanse más en el cul-  
 to del verdadero Dios."

"No sé si obligada la Santísima Virgen del trabajo,  
 y desvelo con que los pueblos cristianos habian solici-  
 tado apagar el fuego, que como ya vimos habia el in-  
 fierno encendido en Ritidyan, quiso premiar su celo con  
 innumerables favores, que les hizo por una Imágen su-  
 ya, que con nombre de Nuestra Señora de Guadalupe  
 era venerada de los fieles en la iglesia del pueblo de

Ayran. Ardía ante la sagrada Imágen una lámpara de madera, que no llevaba materia más preciosa la pobreza de aquellos tiempos: el aceite de la lámpara aplicado á cualquier enfermo, era para cualquier dolencia medicina universal: y así solo con llegar el padre, que cuidaba de aquella residencia, á unguir con el aceite al enfermo, al punto quedaba sano: con que no es de quible lo frecuentada, que era esta iglesia de aquellos nuevos cristianos."

"Mas como el padre por sus precisas ocupaciones no pudiese acudir á la cura de tantos, solía las más veces decir á alguno de los niños, que allí se hallaban: *Vé, niño, con este enfermo y úntale con el aceite de la lámpara, y dile á la Virgen que lo sane.* Hacíalo el niño así, y la Virgen atendiendo á la fé con que esperaban el remedio, y á la sinceridad con que los niños le pedían la salud, al punto los sanaba, y los dolientes volvían al Padre diciéndole, que *Santa María* los había sanado. Esto era tan ordinario ya, que no causaba novedad; pero consolaba mucho á los indios cristianos el saber, que tenían remedio tan seguro para todos sus males."

"De aquí paso la confianza á esperar, que esta Señora les había de favorecer en los lances, que iban á echar, ya en los rios, ya en la mar para su pesca; y así cargados con las redes (que al entrar en la iglesia dejaban) entraban á hacer oracion á la sagrada Imágen, para que en aquel ejercicio les favoreciese, y la oracion, que de ordinario hacían, era decir: *Señora Madre á pescar voy, dádme pescado.* Con esto salían de la iglesia, y lograban tan buena suerte en sus lances, que parece, que los peces á porfía se les entraban en las redes, y volvían cargados de pescado á su casa. Con estos buenos sucesos se animaban á valerse de favor tan poderoso para otros buenos sucesos, que en conveniencias temporales deseaban tener, de que lograban muchos, y yo pudiera decir á no temer dilátarme (Págs. 326 á 28)."

## XCIII.

(1673 ó 74)

*Cofradía de María Santísima de Guadalupe, eregi-*

*da de nuevo en su Santuario.*

"Como el tiempo todo lo borra, dice el P. Florencia refiriéndose á la primera cofradía instituida en este santuario, por los años pasados de mil seiscientos setenta y tres ó setenta y cuatro, siendo mayordomo de dicho santuario el Illmo. Sr. D. Isidro de Sariñana y Cuenca, canónigo lectoral entónces, se volvió á fundar la que hoy está eregida en él con mucha edificacion y lustre de la santa casa: fué en su ereccion electo por primer mayordomo dicho señor canónigo, para que quien fomentó sus principios, promoviese tambien sus progresos. Hicieronse reglas saludables y santas, que aprobó y confirmó el Illmo. y Exmo. Sr. Fr. Payo de Rivera (Cap. XXXV, pág. 216)."

## XCIV.

(1674)

*Sermon de Nuestra Señora de Guadalupe predicado en la catedral de Ouzaca, por el Dr. D. Nicolás Gómez de Cervantes.*

Se halla en la obra que lleva por título:

"SERMONES | VARIOS, | ESCRITOS, Y PREDICADOS | POR EL DOCTOR D. NICOLAS GOMEZ | DE CERVANTES, NATURAL DE MEXICO | en la Nueva España, Colegial, y Rector del Colegio Viego de Nuestra Señora de Todos Santos | de dicha Ciudad, Abogado de su Real Audiencia, | Consultor del Santo Oficio de la Inquisicion, | Dean de la Santa Iglesia de Antequera, Valle de | Oaxaca, Comisario Apostolico, y Real | Subdelegado de la Santa Cruzada, | en dicha Ciudad, y | Obispado. | DEDICADOS | AL REY N. S. | DON CARLOS II. | EN SV REAL, Y SVPREMO CONSEJO | DE LAS INDIAS. | Con licencia. En Sevilla por Juan Francisco de Blas. | Impresor mayor de dicha Ciudad. | Año de 1674."

A la página 48 se enuncia el sermon Guadalupano en estos términos:

"Sermon predicado á la colocacion de un retablo, dedicado á la Aparicion de Maria Santisima de Guadalupe.- A expensas de un devoto en la iglesia catedral de Oaxaca."

Este Sermon debió predicarlo el Sr. Dr. Gómez Cervantes ántes de 1664 en que siendo ya tesorero de la catedral de Oaxaca, fué promovido al arcdeanato. Nos fundamos en que, segun el lugar que ocupa entre los 19 publicados, fué predicado años ántes de la Beatificacion de Santa Rosa de Lima, celebrada en 1671.

XCV.

(1674)

SERMON | A LA APARICION | DE LA MILA-  
GROSA IMAGEN | DE N. SEÑORA DEL PILAR  
DE ZARAGOZA | DIXILO, | En el día actavo de la  
fiesta de N. P. | San Francisco, en su Convento de Me-  
xico á 12 | de Octubre del Año de 1674, el P. Fr. Au-  
gustin | de Vetancurt; de la Orden Seraphica, Hijo |  
de la Provincia del Santo Evangelio ju | bilado Predi-  
cador, ex lector de Theolo | gia, y Vicario de la Capi-  
lla del Señor San | Joseph de los Naturales. | DEDI-  
CALO | A LA VIRGEN MARIA N. SEÑORA. | Ioan  
Andres de Olivar, Natural de la Ciudad de Zara | go-  
za de la Corona de Aragon; vezino de la Ciudad de  
| Mexico, su mas indigno siervo, dandolo á la estampa  
| á sus expensas. | Con licencia en Mexico: por Fran-  
cisco Rodriguez Lupercio: Año de 1674.

Dedicatoria.

"Aprobacion del Dr. y Mtro. D. Ignacio de Hoyos Santillan, canonigo magistral de la santa metropolitana de México, examinador sinodal, y calificador del santo oficio de la inquisicion."-Noviembre, 21 de 1674.

"Calificacion del Dr. José Vidal de Figueroa, prebendado de la santa iglesia metropolitana de México."-Noviembre, 25 de 1674.

Licencia del Sr. Dr. D. Nicolás del Puerto, tesorero de la santa iglesia catedral de esta ciudad de México,

&c., dada á 25 de Noviembre del expresado año, re-  
frendada por Francisco de Villena, notario público."

"Censura del R. P. Fr. Miguel de Aguilera, lector jubilado, definidor actual de la santa provincia del santo Evangelio de México, y catedrático de la cátedra del doctor sutil Escoto, en la real universidad."

Sigue el sermon, en el cual se encuentra el párrafo que pusimos en el núm. XVII, pág. 176, de la Segunda Serie del Primer Siglo.

XCVI.

(1674)

*Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe remitida á Genova por el P. Juan B. Zappa á la Princesa viuda Doña Violante Lomelin Doria, madre del Príncipe D. Andrés.*

"No se contentó el P. Zappa, dice su biógrafo, con tener tan tierno filial amor á tan Soberana Madre, más tambien procuró sus obsequios en los reinos, en que era ménos conocida. Logró cierta limosna, y le sirvió, para que valiéndose de la destreza de un pintor mexicano llamado Luis de Tejada, se le sacase una fiel hermosa copia de Nuestra Señora de Guadalupe: bien encajonada, y recomendada con sus cartas, y con las del P. Juan María, en la primera flota cuidó de remitirla á Génova, regalándola á la princesa viuda D<sup>a</sup> Violante Lomelin Doria, madre del príncipe D. Andrés. Fué en aquella nobilísima ciudad recibida la sagrada Imágen con gran regocijo, y colocada con mucha solemnidad en la capilla del Palacio, en donde aquellos príncipes la veneraban con especial ternura; y pagóles en breve aquella gran Reina su devocion; porque sobreviniendo poco despues el famoso bombardeo de Génova, aquellos excellentísimos señores se le encomendaron, sacando en procesion por toda la circunferencia exterior de su palacio la devota Imágen, y quedaron preservados, sin que ninguna bomba cayese en aquella casa, siendo así, que estando en la ciudad vieja, y muy junto á la playa, de-